



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 02/06/2021

ESTADO No. 065

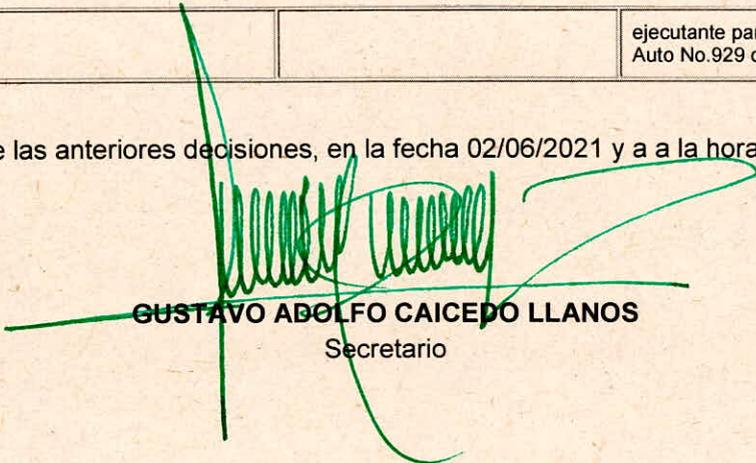
Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520160043500	Ejecutivo ✓	ALBERTO CORTES AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ratifica medida cautelar y libra oficio.	01/06/2021		
76001310501520170045500	Ejecutivo ✓	MARIA DIOSELINA MUÑOZ DE MINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de título y ordena el archivo.	01/06/2021		
76001310501520180002600	Ejecutivo ✓	MARIA OTILIA OROZCO Y OTRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de título y el archivo del proceso.	01/06/2021		
76001310501520180005800	Ejecutivo ✓	CARMEN TULIA CARO VALENCIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de título y archivo del proceso.	01/06/2021		
76001310501520190008500	Ejecutivo ✓	JAIME CARVAJAL ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de título y el archivo del proceso.	01/06/2021		
76001310501520190009100	Ejecutivo ✓	JEREMIAS VIDAL PEÑARANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de título y el archivo del proceso.	01/06/2021		
76001310501520190012500	Ejecutivo ✓	RUBEN MILLAN VELASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena oficiar OBS. a entidad Bancaria.	01/06/2021		
76001310501520190013000	Ejecutivo ✓	ESTHER FORY HINESTROZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a entidad bancaria y libra oficio.	01/06/2021		

76001310501520190020000	Ejecutivo ✓	ERNESTO BARCO ARIAS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de título y el archivo del proceso.	01/06/2021		
76001310501520190038400	Ejecutivo ✓	ALFONSO ARANGO GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante, niega las Solicitud de terminación del proceso presentada por la parte ejecutada, acepta sustitución de poder y fija agencias en derecho.	01/06/2021		
76001310501520190040800	Ejecutivo ✓	LUZ ELENA ALVAREZ LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ratifica medida cautelar y libra oficio.	01/06/2021		
76001310501520190043500	Ejecutivo ✓	EDGAR CARDENAS ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a ejecutada para que responda a la solicitud formulada mediante Auto No. 419 de mayo de 2021 y comunicada por Oficio No. 837, ordena pago de título afavor del ejecutante y mantener la decisión sobre la liquidación del crédito.	01/06/2021		
76001310501520190047300	Ejecutivo ✓	MIGUEL ANTONIO TORRES AYALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSION COLPENSIONES	Auto ordena oficiar OBS. a Entidad Bancaria.	01/06/2021		
76001310501520190050400	Ejecutivo ✓	ROMAN TULIO ALZATE SALAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio a entidad Bancaria.	01/06/2021		
76001310501520190052300	Ejecutivo ✓	ALINA TERESA BUCHELI DE GIRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio a entidad Bancaria.	01/06/2021		
76001310501520190064300	Ejecutivo ✓	ZAMIRA SALCEDO CASTRILLON	COLPENSIONES y OTRO	Auto resuelve sustitución poder OBS. a favor de la parte ejecutada y CORRER TRASLADO de la excepción de pago formulada por la parte ejecutada.	01/06/2021		
76001310501520200004400	Ejecutivo ✓	GLORIA AMPARO BALCAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio a entidad Bancaria.	01/06/2021		
76001310501520210007000	Ordinario ✓	YADY VANESSA MENESES MARTINEZ	SODEXO S.A. Y OTRAS	Auto admite demanda OBS. Auto avoca conocimiento de demanda. Adecuar el procedimiento a un proceso ordinario laboral de primera instancia. Tengase Notificados por conducta concluyente. Corrase traslado de demanda a los demandados.	01/06/2021		
76001310501520210011500	Ordinario ✓	VICTOR IGNACIO JARAMILLO CASIERRA	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto admite demanda y ordena notificar a la demandada.	01/06/2021		
76001310501520210014500	Ordinario ✓	JOALBIS DAVID ECHEVERRIA	ALUMINIO NACIONAL S.A - ALUMINA S.A	Auto admite demanda OBS. Auto admite demanda y ordena notificar a los demandados.	01/06/2021		
76001310501520210016900	Ejecutivo ✓	FIDELINA RODRIGUEZ ARARAT Y OTROS	MEDIDAS CAUTELARES	Auto pone en conocimiento OBS. de las partes, la constitución de depósitos judiciales y requiere a la parte	01/06/2021		

				ejecutante para que tramite la notificación personal del Auto No.929 de 2021.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Número de registros:21

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.



GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS
Secretario